

Requisitos de egreso

- Aprobar 40 UC: 35 unidades crédito en asignaturas y 5 unidades créditos correspondientes a la presentación, defensa y aprobación del Trabajo Técnico.

Modalidad

- Presencial

Régimen académico

- Trimestral

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN TELECOMUNICACIONES

Área de Ingeniería y Tecnología



Decanato de
Estudios de Postgrado

Coordinación de Postgrado en Ingeniería Electrónica
Valle de Sartenejas, Universidad Simón Bolívar
Edificio Básico 1, piso 3
Teléfono: (0212) 906 3401
Fax: (0212) 906 3402
Correo electrónico: esp-telecom@usb.ve
<http://labc.usb.ve/copel/index.html>
Apartado 89000. Caracas 1080 - Venezuela

• Autorizado por el C.N.U.



Decanato de
Estudios de Postgrado

1000-0105

ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA EN TELECOMUNICACIONES

Objetivos del programa

Formar personal capacitado en las tecnologías de la telecomunicaciones con capacidades para diseñar, instalar y mantener equipos de gran variedad en cuanto a su función y constitución. De la misma manera, el egresado de esta especialización estará capacitado para aplicar tecnologías de punta, adaptándolas a la exigencias locales, analizando cada caso con criticidad, y aplicando consideraciones de calidad.

¿A quién está dirigido?

A Técnicos Superiores Universitarios en Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones o carreras afines.

Requisitos de ingreso

- Poseer título de Técnico Superior Universitario en Electricidad, Electrónica, Telecomunicaciones o carreras afines otorgado por una Institución de Educación Superior, venezolana o extranjera, de reconocido prestigio académico y cuyo Plan de estudios tenga una duración no inferior a tres (3) años.
- Participar en el proceso de selección y admisión que incluye evaluación de credenciales y entrevistas personales.

Documentos requeridos

Consignar en la Coordinación de Postgrado en Ingeniería Electrónica:

1. Dos (2) copias del título universitario debidamente registrado y en fondo negro*.

2. Dos (2) copias de las calificaciones certificadas de los estudios universitarios*.
3. Original y dos (2) copias del Currículo Vitae.
4. Dos (2) copias fondo negro del título profesional.
5. Dos (2) copias de las notas certificadas de pregrado.
6. Dos (2) copias de la Cédula de Identidad.
7. Dos (2) fotos tamaño carnet.
8. Dos (2) constancias de trabajo, indicando experiencia de por lo menos (1) año en el área de las Telecomunicaciones.
9. Presentar una (1) carta de motivación.

*. Los graduados en universidades extranjeras deberán presentar los documentos referidos en los numerales 1 y 2 (título y calificaciones) debidamente legalizados y, de ser el caso, traducidos por un intérprete público.

Plan de estudios

Cuadro Resumen

Asignaturas	Crédito
Comunicaciones Digitales	03
Sistemas de Operación y Programación	03
Ondas Guiadas	03
Transmisión Digital	02
Radio Instrumentación	03
Redes de Datos	03
Radio Transmisión	03
Redes de Datos II	03
Redes Telefónicas	03
Redes Satelitales	03
Redes Celulares	03
Redes Inalámbricas	02
Seminario del Trabajo Técnico	01
Trabajo Técnico	05
Total Unidades de Crédito	40

Todas las asignaturas son obligatorias.

Areas o líneas de trabajo

- Comunicaciones Inalámbricas.
- Transmisión en Redes de Datos.
- Antenas y propagación.
- Sistemas de Telecomunicación.

Grado académico que otorga

Técnico Superior Especialista en Telecomunicaciones

Perfil del egresado

El egresado de la Especialización Técnica en Telecomunicaciones será capaz de:

- Tomar decisiones acertadas para su empresa desde el punto de vista técnico, con base al conocimiento de los estándares actuales de telecomunicaciones.
- Hacer seguimiento de la evolución tecnológica del área de las telecomunicaciones.
- Programar, supervisar y ejecutar tareas propias de su especialidad.
- Asimilar efectivamente los avances tecnológicos y adaptarlos a la realidad de la industria nacional para su mejoramiento continuo.
- Tener los conocimientos necesarios para poder analizar y ser crítico al realizar sus funciones con los mayores niveles de calidad.
- Adquirir conocimiento al trabajar con equipos multidisciplinarios.